



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 03 OCT 2017

RES. DECECO N° 882.17

Expte. N° 6536/17

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 281/17, por medio de la cual se designa a la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía III", de tercer año, segundo cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 3 de Octubre de 2017 como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo. (Res. DECECO N° 866/17)

Que este cargo venía siendo ocupado temporariamente por la Lic. Quiroga según Resoluciones CD-ECO N° 17/17 y DECECO N° 223/17 desde el 11/3/17 y por el término de 9 meses.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde se disponga la finalización de funciones temporarias de la Lic. Quiroga.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad - Referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones la Lic. MARÍA EUGENIA QUIROGA, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Economía III", de tercer año, segundo cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, **a partir del día 3 de Octubre de 2017.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

[Handwritten signatures and stamps]

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jurídicas y Sociales - UNSA

Dr. Humberto L. Pizarro
Decano
Fac. Cs. Econ. Jurídicas y Sociales - UNSA